

22966 RESOLUCIÓN de 3 de diciembre de 2003, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Ricardo Seco Gómez, Registrador de Las Palmas de Gran Canaria n.º 5, por hacer cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y 4.1.e) del Real Decreto 1474/2000, de 4 de agosto,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años a D. Ricardo Seco Gómez, Registrador de la Propiedad de Las Palmas de Gran Canaria n.º 5, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 9 en el Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. E., para su conocimiento y efectos.

Madrid, 3 de diciembre de 2003.—La Directora general, Ana López-Monís Gallego.

Ecmo. Sr. presidente del Tribunal Superior de Justicia de Canarias (Las Palmas de Gran Canaria).

MINISTERIO DE DEFENSA

22967 ORDEN DEF/3496/2003, de 5 de diciembre, por la que se dispone el cese del General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra don Jorge Riera de Leyva, como Director Gerente del Servicio Militar de Construcciones.

A propuesta del Secretario de Estado de Defensa, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley de 2 de marzo de 1943, dispongo el cese del General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra don Jorge Riera de Leyva, como Director Gerente del Servicio Militar de Construcciones.

Madrid, 5 de diciembre de 2003.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

22968 ORDEN DEF/3497/2003, de 5 de diciembre, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Juan Antonio Miguelez Paz, como Director Gerente del Servicio Militar de Construcciones.

A propuesta del Secretario de Estado de Defensa, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley de 2 de marzo de 1943, dispongo el nombramiento del General de Brigada Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Juan Antonio Miguelez Paz, como Director Gerente del Servicio Militar de Construcciones.

Madrid, 5 de diciembre de 2003.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

22969 RESOLUCIÓN 430/38262/2003, de 5 de diciembre, de la Secretaría de Estado de Defensa, por la que se dispone el cese del Coronel del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra don Federico García Badiola como Subdirector General de Tipificación y Supervisión de la Dirección General de Infraestructura.

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 14, apartado 3, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el cese del Coronel del Cuerpo de Ingenieros Poli-

técnicos del Ejército de Tierra don Federico García Badiola como Subdirector General de Tipificación y Supervisión de la Dirección General de Infraestructura.

Madrid, 5 de diciembre de 2003.—El Secretario de Estado, Fernando Díez Moreno.

22970 RESOLUCIÓN 430/38263/2003, de 5 de diciembre, de la Secretaría de Estado de Defensa, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra don Agustín Guerrero Arantave como Subdirector General de Tipificación y Supervisión de la Dirección General de Infraestructura.

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 14, apartado 3, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, dispongo el nombramiento del Coronel del Cuerpo de Ingenieros Politécnicos del Ejército de Tierra don Agustín Guerrero Arantave, como Subdirector General de Tipificación y Supervisión de la Dirección General de Infraestructura.

Madrid, 5 de diciembre de 2003.—El Secretario de Estado, Fernando Díez Moreno.

MINISTERIO DE HACIENDA

22971 ORDEN HAC/3498/2003, de 3 de diciembre, por la que se corrigen errores en la Orden HAC/3238/2003, de 11 de noviembre, por la que se resuelve concurso general (1-E-03) para la provisión de puestos de trabajo en el Departamento.

Advertidos errores en la Orden de 11 de noviembre de 2003 por la que se resolvía concurso específico (1-E-03) para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Hacienda (B.O.E. 24 de noviembre n.º 281), se procede a efectuar las siguientes correcciones:

Página 41523, en el puesto n.º de orden 84-1:

Puesto de Cese:

En la columna donde dice: «Puesto: Jefe Sección N.24», debe decir: «Puesto: Técnico de Inspección».

Página 41523, en el puesto n.º de orden 87-1:

Puesto de Cese:

En la columna donde dice: «Puesto: Jefe Sección N.24», debe decir: «Puesto: Jefe Sección Gestión».

Página 41524, en el puesto n.º de orden 99-1:

Puesto de Cese:

En la columna donde dice: «Puesto: Jefe Servicio», debe decir: «Puesto: J. Unidad de Control».

Página 41524, en el puesto n.º de orden 100-1:

Puesto de Cese:

En la columna donde dice: «Puesto: Arquitecto Superior», debe decir: «Puesto: Jefe Área Coord.. Procesos Catastrales».

Página 41524, en el puesto n.º de orden 104-1:

Puesto de Cese:

En la columna donde dice: «Puesto: Jefe Sección N.24», debe decir: «Puesto: J. Sección Intervención N.24».